



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

**Lima, 28 de enero del 2016**

**Se ha expedido:**

**RESOLUCION RECTORAL N° 00267-R-16**

**Lima, 27 de enero del 2016**

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01769-FCF-15 de la Facultad de Ciencias Físicas, sobre otorgamiento de la distinción de Doctor Honoris Causa.

### **CONSIDERANDO:**

*Que la distinción de Doctor Honoris Causa es tradicionalmente conferida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos a los intelectuales, científicos, religiosos, artistas y personalidades que han contribuido significativamente a la paz, el bienestar y al desarrollo de la humanidad;*

*Que el doctor FRED JOCHEN LITTERST, de nacionalidad alemana, es graduado en Física por la Escuela Técnica Superior de Múnich, en la cual obtuvo una Maestría en Física Nuclear, Física Teórica, Física-Química, con asesoría del profesor Rudolf Mössbauer (Nobel 1961) y un Doctorado en Física del Estado Sólido Nuclear, con asesoría del profesor Kalvius, por la Universidad Técnica de Múnich;*

*Que en su destacada trayectoria profesional ha sido investigador principal y profesor en el Instituto de Física de la Materia Condensada en la Universidad Técnica de Braunschweig, tiene tres estancias como científico invitado en el Instituto de Química Física de la Academia de Ciencias y en el Instituto Kurchatov de Energía Atómica de Moscú en Rusia (de 1976 a 1981) y tiene dos estancias de cuatro meses como científico invitado en el Laboratorio de Química Nuclear del Centro Nacional de Investigación Científica de Estrasburgo en Francia; cuenta desde 1984 con numerosas estancias en el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas de Río de Janeiro, en 1985 participó como científico invitado en Ciencia de los Materiales y Tecnología División, Argonne National Lab. (Magnetismo y Superconductividad Group), entre otros;*

*Que el doctor FRED JOCHEN LITTERST, se ha desempeñado en cargos importantes en instituciones Europeas, como Vice-presidente (1997-1999) y Presidente (1994-2004) de la Universidad Técnica de Braunschweig, Presidente de la Sociedad Internacional de Espectroscopia USR, fue Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Informática, Física de la Universidad Técnica de Braunschweig, es miembro de la Sociedad Científica de Braunschweig y la Sociedad Internacional de Espectroscopia USR; ha colaborado considerablemente con investigadores y grupos de investigación peruanos siendo asesor o co-asesor en instituciones de excelencia como el Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas;*

*Que asimismo, es autor de más de trescientos artículos publicados en revistas científicas, más de 400 trabajos publicados en Anales de Congresos Científicos y cuenta con más de 400 contribuciones como conferencista invitado;*

*Que el doctor FRED JOCHEN LITTERST, por su brillante trayectoria ha sido merecedor en el año 2004 de la condecoración como Doctor Honoris Causa en Letras Humanas en la Universidad de Nebraska, Estados Unidos;*

*Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Físicas, en sesión de fecha 12 de octubre del 2015, propone se le otorgue la distinción de Doctor Honoris Causa al doctor FRED JOCHEN LITTERST; acción que se explica mediante Resolución de Decanato N° 491-D-FCF-15 del 21 de octubre del 2015;*

*Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 1156-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y el Vicerrectorado Académico mediante Provéido s/n de fecha 30 de noviembre del 2015, emiten opinión favorable; y,*



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

**R.R. N° 00267-R-16**

**-2-**

*Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión de fecha 23 de diciembre del 2015 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;*

### **SE RESUELVE:**

- 1°** *Conferir la distinción de **DOCTOR HONORIS CAUSA** al doctor **FRED JOCHEN LITTERST**, por sus relevantes merecimientos académicos, excelente desempeño profesional y por su confianza y permanente apoyo a los estudiantes y jóvenes profesionales.*
- 2°** *Otorgar al doctor **FRED JOCHEN LITTERST**, el Diploma y la Insignia que lo acreditan permanentemente como Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

**Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Antonia Florencia Castro Rodríguez, Rectora (i) (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.**

*Atentamente,*

**BEATRIZ GIL NAJARRO**  
*Jefa de la Secretaría Administrativa*

**cvr**